

EDICTO

Nº Edicto: 12701

Carátula: CAMPOS MARIA ESTRELLA Y REDEL OTILIO AURELIO S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-02340-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/04/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/04/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6178

Texto del edicto:

José María Iturburu, juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N°5 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaría única a cargo de la Dra. Selva Aranea, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita por treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes: **CAMPOS MARIA ESTRELLA, DNI 9743938 Y REDEL OTILIO AURELIO, DNI 7388496**, en los autos: **"CAMPOS MARÍA ESTRELLA Y REDEL OTILIO AURELIO S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: RO-02340-C-2022**. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por 1 día en el Boletín oficial. General Roca, 12 de abril de 2023. Fdo. Carina Passamonti, Jefa de división y Subcoordinadora Subrogante OTICCA

Número Edicto Puma: 5-2023-000584